



**A N U N C I O**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de octubre último, se aprobó la Relación definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso de méritos convocado para seleccionar de entre funcionarios de carrera o personal laboral de la plantilla de este Ayuntamiento, al recurso humano encargado de asumir de forma temporal las funciones añadidas de Administrativo de Secretaría en la Entidad Local Autónoma de Bobadilla Estación, que queda como sigue:

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS AL CONCURSO PARA SELECCIONAR AL RECURSO HUMANO ENCARGADO DE ASUMIR LAS FUNCIONES DE ADMINISTRATIVO DE SECRETARÍA, EN LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE BOBADILLA ESTACIÓN**

**ADMITIDOS:**

CONEJO VALENZUELA, CLARA EUGENIA	25319503E
CORBACHO VILLALÓN, MARÍA DEL CARMEN	25308510T
DEL POZO MARTÍN, ÁFRICA	25312497P
RODRÍGUEZ LUQUE, PILAR	25313425Q

**EXCLUÍDOS:**

NINGUNO

Asimismo, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de tres de los corrientes, se aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración, todos ellos funcionarios de este Ayuntamiento, que queda como sigue:

Presidente:	Titular:	Francisco Javier Vida López
	Suplente:	Antonio Trigueros Castillo
Vocales:	Titular:	José Martín Rodríguez
	Suplente:	Virginia Galán Martínez
	Titular:	Encarnación Paradas Portillo
	Suplente:	Diego Aquilino Caballero Caballero
	Titular:	Francisco de Paula Díaz Argüelles
	Suplente:	Rosario Rodríguez de la Torre
	Titular:	Juan Manuel Guardia Solís
	Suplente:	María del Carmen Herrera Reyes



Ayuntamiento  
de Antequera

RECURSOS HUMANOS

Secretario/a: Titular: Carmen María Cañadas Barón  
Suplente: Lourdes Lebrón Escobar

Antequera, 10 de noviembre de 2015  
**EL ALCALDE PRESIDENTE,**



Fdo.: Manuel Jesús Barón Ríos

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha abajo indicada queda expuesto el presente Anuncio en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Antequera, 11 NOV 2015



EL SECRETARIO  
P.D. Acuerdo C. Gob. 20/3/98  
El Jefe Sección Personal

Fdo.: José Martín Rodríguez  
25 298 834 - F